

RESOLUCIÓN

**RESOLUCIÓN DE LAS DISPOSICIONES DE GASTO (FASE "D") PARA EL PAGO DE BECAS DE AYUDA AL ESTUDIO PRESENTADAS AL AMPARO DE LA CONVOCATORIA APROBADA POR RESOLUCIÓN DE 17 DE MAYO DE 2023, PUBLICADA EN EL BOLETÍN OFICIAL DEL AYUNTAMIENTO DE MADRID EL 2 DE JUNIO DE 2023 (BOAM 9.396) Y EN EL BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID EL 7 DE JUNIO DE 2023 (BOCM 134), ASÍ COMO EN LA BASE DE DATOS NACIONAL DE SUBVENCIONES BDNS 695749, 695750 Y 695752
LOTE 5 DE TRAMITACIÓN**

NÚMERO DE EXPEDIENTE: 221/2023/00063
NÚMERO DE PROPUESTA SAP: 50330000718

La Agencia para el Empleo de Madrid tiene como finalidad, de conformidad con lo establecido en el artículo 2 de sus Estatutos (B.O.C.M. núm. 154/2004, de 30 de junio), la gestión de las políticas municipales de empleo, mediante la intermediación laboral, la orientación y formación de las personas desempleadas, y el fomento del empleo estable y de calidad.

Con objeto de incentivar la participación de las personas desempleadas en los cursos de formación, la Gerencia de la Agencia para el Empleo de Madrid, mediante Resolución de 17 de mayo de 2023, aprobó la convocatoria de becas de ayudas al estudio para las personas participantes en las acciones de formación para el empleo cuya finalización se produzca del 1 de septiembre de 2022 al 31 de agosto de 2023, ambos incluidos.

La cuantía de la ayuda por hora lectiva de formación acreditada es de:

- 2 euros por hora, para aquellos alumnos que cursen acciones formativas entre 60 y 250 horas lectivas de duración.
- 3 euros por hora, para aquellos que cursen acciones formativas de más de 250 horas de formación.

El importe máximo a percibir por persona será de mil euros (1.000 €) para el conjunto de la presente convocatoria.

Sobre la cantidad resultante se efectuará una retención del 2% a cuenta del IRPF.

El plazo de presentación de las solicitudes comenzó a partir del día siguiente de la publicación de la convocatoria de becas en el Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid (BOCM 134 de 7 de junio de 2023).

En el caso de acciones formativas finalizadas con anterioridad a la publicación de la convocatoria en el BOCM, el plazo máximo de presentación de la solicitud es de 30 días naturales y se extiende desde el 8 de junio al 7 de julio de 2023, ambos inclusive.

Información de Firmantes del Documento

JOSÉ ANIORTE RUEDA - GERENTE AGENCIA PARA EL EMPLEO DE MADRID
URL de Verificación: https://servint.madrid.es/VECSV_WBCONSULTAINTRA/VerificarCove.do

Fecha Firma: 21/12/2023 17:15:40
CSV : 1LKTPJJNPAV831T5



En el caso de las acciones formativas finalizadas con posterioridad a la publicación señalada, el plazo máximo de presentación de la solicitud es de 15 días naturales desde el día siguiente a la fecha oficial de finalización de la acción formativa.

La convocatoria señala que las becas de ayuda al estudio que se concedan se imputarán a las siguientes aplicaciones presupuestarias

- Aplicación presupuestaria 503/140/241.03/482.01 "Becas" Políticas Activas de Empleo Municipales Importe 450.000 € (cuatrocientos cincuenta mil euros).
- Aplicación presupuestaria 503/140/232.01/482.01 "Becas" Fondo I de Reequilibrio Territorial. Importe 175.000 € (ciento setenta y cinco mil euros).
- Aplicación presupuestaria 503/140/241.66/482.01 "Becas" NGEU. Itinerarios de Inclusión Social. Importe 150.000 € (ciento cincuenta mil euros).

La presente propuesta de concesión incluye los cursos con los siguientes códigos:

23CFO1378/1, 23CFO1376/1, 23CFO1374/1, 23CDP153/2, 23MOD1380/1, 23CFO1361/1, 23CFO1362/1 y 23CDP1404/1, correspondientes a la aplicación presupuestaria 503/140/241.03/482.01

En cuanto al cumplimiento de los requisitos, el Órgano Instructor informa que, a través de la documentación que obra en su poder, se acredita que el alumnado que se refleja en la presente propuesta ha presentado en plazo y forma el impreso de solicitud, según el artículo 5 de la convocatoria y que cumple con el resto de las exigencias que señala el artículo 3 de la misma:

a) Haber obtenido calificación de apto/a en la acción formativa.

A efectos de esta comprobación, los servicios técnicos competentes en materia de formación de la Agencia para el Empleo han facilitado mediante informe los datos de las acciones formativas finalizadas, código, denominación, horas de duración, y la relación de participantes con la calificación de apto/no apto.

b) Estar en situación de desempleo a fecha de inicio de la acción formativa.

c) Estar empadronado/a en la ciudad de Madrid a fecha de inicio de la acción formativa.

En referencia al requisito señalado en el apartado c) la convocatoria señala: *Este requisito se excluye para personas que pertenezcan a colectivos, que, por prevención y para garantizar la asistencia y protección de las personas afectadas, se aplique una normativa específica al respecto o se excepcionen específicamente en la resolución de aprobación de la acción formativa.*

Otra de las condiciones es la acreditación por parte del solicitante de no ser perceptor/a de ninguna otra ayuda pública con la misma finalidad, la cual se justifica con la declaración que realiza el alumno/a en el espacio reservado para ello, apartado 7, en el impreso de solicitud de beca.

De conformidad con la propuesta formulada por la Subdirección General de Políticas Activas de Empleo, de fecha 22 de noviembre de 2023, relativa a la concesión de las becas correspondientes al lote 5 de tramitación, correspondiente a la concesión de cincuenta y cuatro becas (54) enmarcadas en la convocatoria de becas de ayudas al estudio para las personas participantes en las acciones de formación para el empleo cuya finalización se produzca del 1 de septiembre de

Información de Firmantes del Documento



2022 al 31 de agosto de 2023, ambos incluidos, que fue publicada en el Boletín Oficial del Ayuntamiento de Madrid el 2 de junio de 2023 (BOAM número 9.396) y en el Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid el 7 de junio de 2023 (BOCM número 134), así como en la Base de Datos Nacional de Subvenciones, Id: 695749, 695750 Y 695752 .

El expediente se adecua a la normativa vigente de aplicación según lo establecido en la Ordenanza de Bases Regulatoras Generales para la Concesión de Subvenciones por el Ayuntamiento de Madrid y sus Organismos Públicos, aprobada por Acuerdo del Pleno del Ayuntamiento de fecha 30 de octubre de 2013, en relación con la Ley 38/2003, de 17 de noviembre, General de Subvenciones y su Reglamento General de Subvenciones, aprobado por el Real Decreto 887/2006, de 21 de julio y en la ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

Prevía fiscalización de la Intervención delegada, **RESUELVO:**

PRIMERO - Aprobar la concesión de becas de ayudas al estudio, correspondientes al lote 5, a favor de las personas relacionadas a continuación, al cumplir con las condiciones señaladas en la convocatoria de becas de ayuda al estudio 2023, aprobada por Resolución de 17 de mayo de 2023 y por los importes que se señalan para cada perceptor/a.

SEGUNDO - Disponer un gasto de veintinueve mil novecientos sesenta euros (29.960€), con cargo a la aplicación presupuestaria 503/140/241.03/482.01

TERCERO - Notificar a las personas interesadas la Resolución mediante la publicación de la misma en la página web www.madrid.es/agenciaparaempleo y en el tablón de anuncios de la sede central, tal como se señala en la convocatoria.

Contra esta Resolución, que pone fin a la vía administrativa, podrá interponerse potestativamente recurso de reposición ante el propio órgano que la ha dictado, según lo establecido en los artículos 123 y 124 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, en el plazo de un mes desde el día siguiente a su publicación, o directamente recurso contencioso-administrativo ante los Juzgados de lo Contencioso-Administrativo, en el plazo de dos meses, según lo establecido en la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso- Administrativa.

Firmado electrónicamente

EL GERENTE DE LA AGENCIA PARA EL EMPLEO DE MADRID

José Anierte Rueda

Información de Firmantes del Documento

JOSÉ ANIORTE RUEDA - GERENTE AGENCIA PARA EL EMPLEO DE MADRID
URL de Verificación: https://servint.madrid.es/VECSV_WBCONSULTAINTRA/VerificarCove.do

Fecha Firma: 21/12/2023 17:15:40
CSV : 1LKTPJJNPAV831T5



NIF/NIE	APELLIDO 1º	APELLIDO 2º	NOMBRE	CÓDIGO CURSO	NOMBRE CURSO	HORAS	F. INICIO	F. FINAL	IMPORTE BECA
***1340**	GOMEZ	ROMAN	DOMINGO	23CFO1378/1	Proyecto ENEA. Sector Hostelería. Almacén y control de stock	60	10/04/2023	28/04/2023	120,00 €
***3989**	SIMBAÑA	PEREDES	MELANI DAYANA	23CFO1376/1	Proyecto ENEA. Sector Hostelería. Curso básico de sala	150	09/03/2023	05/05/2023	300,00 €
***6079**	ELIZALDE	ROBALINO	ANDRES FERNANDO	23CFO1376/1	Proyecto ENEA. Sector Hostelería. Curso básico de sala	150	09/03/2023	05/05/2023	300,00 €
***4814**	NECHITIN		ALEXANDRA	23CFO1376/1	Proyecto ENEA. Sector Hostelería. Curso básico de sala	150	09/03/2023	05/05/2023	300,00 €
***7930**	ROMERO	RODRIGUEZ	KARILIN MIRELLI	23CFO1374/1	Proyecto ENEA. Sector Hostelería. Curso básico de cocina	200	28/02/2023	12/05/2023	400,00 €
***4473**	HERNANDEZ	JIMENEZ	MAIVETH CAROLINA	23CFO1374/1	Proyecto ENEA. Sector Hostelería. Curso básico de cocina	200	28/02/2023	12/05/2023	400,00 €
***9339**	NEGER	IMBANQUINGO	MARIA DOLORES	23CFO1374/1	Proyecto ENEA. Sector Hostelería. Curso básico de cocina	200	28/02/2023	12/05/2023	400,00 €
***5277**	BALLESTEROS	APAZA	MARIA RENE	23CFO1374/1	Proyecto ENEA. Sector Hostelería. Curso básico de cocina	200	28/02/2023	12/05/2023	400,00 €
***9351**	CAMERO	LLANOS	FRANCISCO JOSE	23CDP153/2	Proyecto Sectores Estratégicos: Verde. Limpieza en espacios abiertos e instalaciones industriales	130	12/04/2023	16/05/2023	260,00 €
***6706**	HOYOS	RENGIFO	MARTHA LUCIA	23CDP153/2	Proyecto Sectores Estratégicos: Verde. Limpieza en espacios abiertos e instalaciones industriales	130	12/04/2023	16/05/2023	260,00 €
***8698**	CAMELO	PINZON	YOLANDA	23CDP153/2	Proyecto Sectores Estratégicos: Verde. Limpieza en espacios abiertos e instalaciones industriales	130	12/04/2023	16/05/2023	260,00 €
***6415**	LOPEZ	TURCIOS	MARISABEL	23CDP153/2	Proyecto Sectores Estratégicos: Verde. Limpieza en espacios abiertos e instalaciones industriales	130	12/04/2023	16/05/2023	260,00 €
***9356**	ESCALONA	GOMEZ-REY	OSCAR	23CDP153/2	Proyecto Sectores Estratégicos: Verde. Limpieza en espacios abiertos e instalaciones industriales	130	12/04/2023	16/05/2023	260,00 €
***1618**	CABEZA	NAVARRO	MAYORI ALEJANDRA	23CDP153/2	Proyecto Sectores Estratégicos: Verde. Limpieza en espacios abiertos e instalaciones industriales	130	12/04/2023	16/05/2023	260,00 €



Información de Firmantes del Documento

JOSÉ ANIORTE RUEDA - GERENTE AGENCIA PARA EL EMPLEO DE MADRID
URL de Verificación: https://servint.madrid.es/VECSV_WBCONSULTAINTRA/VerificarCove.do

Fecha Firma: 21/12/2023 17:15:40
CSV : 1LKTJNPAV831T5





***1975**	BASNET	GIRI	POSTA DEVI	23CDP153/2	Proyecto Sectores Estratégicos: Verde. Limpieza en espacios abiertos e instalaciones industriales	130	12/04/2023	16/05/2023	260,00 €
***5950**	GRANDE	RUIZ	MERCEDES	23CDP153/2	Proyecto Sectores Estratégicos: Verde. Limpieza en espacios abiertos e instalaciones industriales	130	12/04/2023	16/05/2023	260,00 €
***5014**	EL MOHAMADI	.	YOUNS	23MOD1380/1	Proyecto Sectores Estratégicos: Verde. Operaciones básicas en el montaje y mantenimiento de instalaciones solares fotovoltaicas	280	27/02/2023	02/06/2023	840,00 €
***1555**	ALEXANDER	ZAMBRANO	JOSE	23MOD1380/1	Proyecto Sectores Estratégicos: Verde. Operaciones básicas en el montaje y mantenimiento de instalaciones solares fotovoltaicas	280	27/02/2023	02/06/2023	840,00 €
***6670**	PUERTAS	OCHOA	ENGELS WLADIMIR	23MOD1380/1	Proyecto Sectores Estratégicos: Verde. Operaciones básicas en el montaje y mantenimiento de instalaciones solares fotovoltaicas	280	27/02/2023	02/06/2023	840,00 €
***0818**	ARIAS	FRANCO	RODRIGO	23MOD1380/1	Proyecto Sectores Estratégicos: Verde. Operaciones básicas en el montaje y mantenimiento de instalaciones solares fotovoltaicas	280	27/02/2023	02/06/2023	840,00 €
***1310**	ALVARADO	CARVAJAL	RODOLFO LUIS	23MOD1380/1	Proyecto Sectores Estratégicos: Verde. Operaciones básicas en el montaje y mantenimiento de instalaciones solares fotovoltaicas	280	27/02/2023	02/06/2023	840,00 €
***6100**	LOPEZ	VELEZ	YESSENIA	23MOD1380/1	Proyecto Sectores Estratégicos: Verde. Operaciones básicas en el montaje y mantenimiento de instalaciones solares fotovoltaicas	280	27/02/2023	02/06/2023	840,00 €
***1313**	TIRADO	CAÑAS	VICTOR ALFONSO	23MOD1380/1	Proyecto Sectores Estratégicos: Verde. Operaciones básicas en el montaje y mantenimiento de instalaciones	280	27/02/2023	02/06/2023	840,00 €



1LKTPJNPAV831T5

Información de Firmantes del Documento

JOSÉ ANIORTE RUEDA - GERENTE AGENCIA PARA EL EMPLEO DE MADRID
URL de Verificación: https://servint.madrid.es/VECSV_WBCONSULTAINTRA/VerificarCove.do

Fecha Firma: 21/12/2023 17:15:40
CSV : 1LKTPJNPAV831T5



MADRID





solares fotovoltaicas									
***3018**	VEGA	AVILA	LUIS MARIO	23MOD1380/1	Proyecto Sectores Estratégicos: Verde. Operaciones básicas en el montaje y mantenimiento de instalaciones solares fotovoltaicas	280	27/02/2023	02/06/2023	840,00 €
***8082**	AYESTA	DE LA PIEDRA	CARLOS ALBERTO	23MOD1380/1	Proyecto Sectores Estratégicos: Verde. Operaciones básicas en el montaje y mantenimiento de instalaciones solares fotovoltaicas	280	27/02/2023	02/06/2023	840,00 €
***3699**	PONCE	REYES	ANDERSSON MIGUEL	23MOD1380/1	Proyecto Sectores Estratégicos: Verde. Operaciones básicas en el montaje y mantenimiento de instalaciones solares fotovoltaicas	280	27/02/2023	02/06/2023	840,00 €
***1813**	GONZALES	CHUCO	ELOY	23MOD1380/1	Proyecto Sectores Estratégicos: Verde. Operaciones básicas en el montaje y mantenimiento de instalaciones solares fotovoltaicas	280	27/02/2023	02/06/2023	840,00 €
***0334**	ARAUJO	VILCHEZ	CARLOS JAVIER	23MOD1380/1	Proyecto Sectores Estratégicos: Verde. Operaciones básicas en el montaje y mantenimiento de instalaciones solares fotovoltaicas	280	27/02/2023	02/06/2023	840,00 €
***6412**	REYES	BELTRAN	ALEXANDER	23MOD1380/1	Proyecto Sectores Estratégicos: Verde. Operaciones básicas en el montaje y mantenimiento de instalaciones solares fotovoltaicas	280	27/02/2023	02/06/2023	840,00 €
***9281**	PULECIO	RODRIGUEZ	CESAR AUGUSTO	23MOD1380/1	Proyecto Sectores Estratégicos: Verde. Operaciones básicas en el montaje y mantenimiento de instalaciones solares fotovoltaicas	280	27/02/2023	02/06/2023	840,00 €
***4498**	INFANTE	AMUNDARAY	RICARDO NAZARETH	23MOD1380/1	Proyecto Sectores Estratégicos: Verde. Operaciones básicas en el montaje y mantenimiento de instalaciones solares fotovoltaicas	280	27/02/2023	02/06/2023	840,00 €



1LKTPJNPAV831T5

Información de Firmantes del Documento



JOSÉ ANIORTE RUEDA - GERENTE AGENCIA PARA EL EMPLEO DE MADRID
URL de Verificación: https://servint.madrid.es/VECSV_WBCONSULTAINTRA/VerificarCove.do

Fecha Firma: 21/12/2023 17:15:40
CSV : 1LKTPJNPAV831T5





solares fotovoltaicas									
***4246**	RUIZ	SANABRIA	MELQUECIDED	23MOD1380/1	Proyecto Sectores Estratégicos: Verde. Operaciones básicas en el montaje y mantenimiento de instalaciones solares fotovoltaicas	280	27/02/2023	02/06/2023	840,00 €
***3770**	ADRIAN	RODRIGUEZ	CARLOS EDUARDO	23MOD1380/1	Proyecto Sectores Estratégicos: Verde. Operaciones básicas en el montaje y mantenimiento de instalaciones solares fotovoltaicas	280	27/02/2023	02/06/2023	840,00 €
***7386**	EL MAADOUDI		HASSANE	23MOD1380/1	Proyecto Sectores Estratégicos: Verde. Operaciones básicas en el montaje y mantenimiento de instalaciones solares fotovoltaicas	280	27/02/2023	02/06/2023	840,00 €
***7401**	MAISURAZDE		JABA	23MOD1380/1	Proyecto Sectores Estratégicos: Verde. Operaciones básicas en el montaje y mantenimiento de instalaciones solares fotovoltaicas	280	27/02/2023	02/06/2023	840,00 €
***9510**	CASTRO	ARRATEA	ELEAZAR EDWIN	23MOD1380/1	Proyecto Sectores Estratégicos: Verde. Operaciones básicas en el montaje y mantenimiento de instalaciones solares fotovoltaicas	280	27/02/2023	02/06/2023	840,00 €
***8171**	MONCADA	AYALA	XAVIER LEONARDO	23MOD1380/1	Proyecto Sectores Estratégicos: Verde. Operaciones básicas en el montaje y mantenimiento de instalaciones solares fotovoltaicas	280	27/02/2023	02/06/2023	840,00 €
***2641**	TRIANA	RIASCOS	LADY DIANA	23MOD1380/1	Proyecto Sectores Estratégicos: Verde. Operaciones básicas en el montaje y mantenimiento de instalaciones solares fotovoltaicas	280	27/02/2023	02/06/2023	840,00 €
***6861**	GHANIM		HOUSSAM	23MOD1380/1	Proyecto Sectores Estratégicos: Verde. Operaciones básicas en el montaje y mantenimiento de instalaciones	280	27/02/2023	02/06/2023	840,00 €



1LKTPJNPAV831T5

Información de Firmantes del Documento

JOSÉ ANIORTE RUEDA - GERENTE AGENCIA PARA EL EMPLEO DE MADRID
URL de Verificación: https://servint.madrid.es/VECSV_WBCONSULTAINTRA/VerificarCove.do

Fecha Firma: 21/12/2023 17:15:40
CSV : 1LKTPJNPAV831T5



MADRID



solares fotovoltaicas									
***2871**	ZABALA	MENDOZA	ENZO JOSE	23MOD1380/1	Proyecto Sectores Estratégicos: Verde. Operaciones básicas en el montaje y mantenimiento de instalaciones solares fotovoltaicas	280	27/02/2023	02/06/2023	840,00 €
***5901**	PRIETO	CALVO	NAOMI	23CFO1361/1	Proyecto ENEA. Sector Hostelería. Coctelería I	60	22/05/2023	09/06/2023	120,00 €
***1892**	PADILLA	RAMOS	GABRIEL	23CFO1361/1	Proyecto ENEA. Sector Hostelería. Coctelería I	60	22/05/2023	09/06/2023	120,00 €
***3244**	GARCIA	BRUNET	MARGARITA ROSALIA	23CFO1362/1	Proyecto ENEA. Sector Hostelería. Coctelería II	60	22/05/2023	09/06/2023	120,00 €
***9281**	ASEMOTA	ASEMOTA	MARY OGHOGHO	23CFO1362/1	Proyecto ENEA. Sector Hostelería. Coctelería II	60	22/05/2023	09/06/2023	120,00 €
***9556**	OCHOA	MEDINA	CELIA MARIA	23CFO1362/1	Proyecto ENEA. Sector Hostelería. Coctelería II	60	22/05/2023	09/06/2023	120,00 €
***8778**	FONRUGE	RICO	LUIS FRANCISCO	23CDP1404/1	Proyecto Sectores Estratégicos: Verde. Actividades auxiliares en viveros, jardines y centros de jardinería	250	12/04/2023	13/06/2023	500,00 €
***3486**	EIBAR	MANTILLA	DAYANA ESTHER	23CDP1404/1	Proyecto Sectores Estratégicos: Verde. Actividades auxiliares en viveros, jardines y centros de jardinería	250	12/04/2023	13/06/2023	500,00 €
***1655**	AGUILERA	LAVEZZARI	INES AUXILIADORA	23CDP1404/1	Proyecto Sectores Estratégicos: Verde. Actividades auxiliares en viveros, jardines y centros de jardinería	250	12/04/2023	13/06/2023	500,00 €
***9861**	LOZANO	MORAL	ANA BELEN	23CDP1404/1	Proyecto Sectores Estratégicos: Verde. Actividades auxiliares en viveros, jardines y centros de jardinería	250	12/04/2023	13/06/2023	500,00 €
***9255**	TERCEROS	CANELAS	SARA	23CDP1404/1	Proyecto Sectores Estratégicos: Verde. Actividades auxiliares en viveros, jardines y centros de jardinería	250	12/04/2023	13/06/2023	500,00 €
***8555**	GARCIA	FLORES	FRANCISCO JOSE	23CDP1404/1	Proyecto Sectores Estratégicos: Verde. Actividades auxiliares en viveros, jardines y centros de jardinería	250	12/04/2023	13/06/2023	500,00 €



Información de Firmantes del Documento

JOSÉ ANIORTE RUEDA - GERENTE AGENCIA PARA EL EMPLEO DE MADRID
URL de Verificación: https://servint.madrid.es/VECSV_WBCONSULTAINTRA/VerificarCove.do

Fecha Firma: 21/12/2023 17:15:40
CSV : 1LKTPJNPAV831T5





***2911**	MATEOS	MUÑOZ	ANTONIO	23CDP1404/1	Proyecto Sectores Estratégicos: Verde. Actividades auxiliares en viveros, jardines y centros de jardinería	250	12/04/2023	13/06/2023	500,00 €
***1947**	CASADO	CROQUE	ANA MATILDE	23CDP1404/1	Proyecto Sectores Estratégicos: Verde. Actividades auxiliares en viveros, jardines y centros de jardinería	250	12-04-23	13-06-23	500,00 €
***0339**	PULIDO	AMORES	JONATHAN	23CDP1404/1	Proyecto Sectores Estratégicos: Verde. Actividades auxiliares en viveros, jardines y centros de jardinería	250	12-04-23	13-06-23	500,00 €



Información de Firmantes del Documento



JOSÉ ANIORTE RUEDA - GERENTE AGENCIA PARA EL EMPLEO DE MADRID
URL de Verificación: https://servint.madrid.es/VECSV_WBCONSULTAINTRA/VerificarCove.do

Fecha Firma: 21/12/2023 17:15:40
CSV : 1LKTPJNPAV831T5

